

Resolución de Decanato **777 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.089/2026 – Posesión de funciones - Dra. Andrea X. González
Reyes – PAS SD – ARTROPODOS – sede central
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
12/06/2026

“A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria. Verdad y Justicia”

VISTO:

La Res. CD 158/2026 – NAT – UNSa – relacionada con la promoción transitoria de la Dra. Andrea Ximena González Reyes - en el cargo de profesor asociado con dedicación semiexclusiva de la asignatura “ARTROPODOS” de la carrera DE Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología; y

CONSIDERANDO:

Que la citada profesional ha cumplimentado la documentación necesaria para asumir el cargo de referencia, el 01 de junio de 2026, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que el gasto emergente de la presente Resolución se imputa al cargo regular de profesor asociado con dedicación semiexclusiva temporalmente liberado por la licencia sin goce de haberes del Dr. José A. Corronca (Res. D 256/2026 - NAT – UNSa). Cargo de la planta aprobada, Res CS 287/2025 y CS 560/2025.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

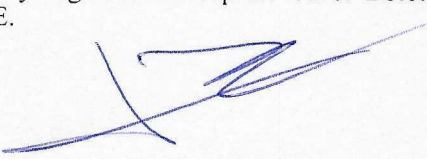
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

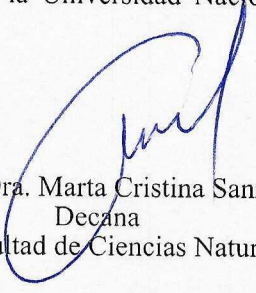
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Considérese como fecha de toma de posesión de funciones de la **DRA. ANDREA XIMENA GONZALEZ REYES** – DNI N° 23.749.520 - en el cargo promocionado – suplente – de profesor asociado con dedicación semiexclusiva para la asignatura “ARTROPODOS” de la carrera de la Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología, el 01 de junio de 2026, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. CD 158/2026 – NAT – UNSa, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- Impútese el gasto emergente de la presente promoción al cargo de profesor asociado con dedicación semiexclusiva liberado temporalmente del Dr. José A. Corronca (Res. D 256/26 – NAT – UNSA - NAT – UNSa). El cargo de PAS SD forma parte de la planta aprobada, Res. CS 287/2025 y CS 560/2025.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a la Dra. González Reyes, cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESERVESE.


Dr. Víctor David Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Marta Cristina Sanz
Decana
Facultad de Ciencias Naturales